# COMUNICACIÓN INTERNA

| | |
|---|---|
| ASUNTO: PRORROGA DE CONTRATO | Fecha: 28 de octubre de 2021 |
| | Ciudad: Popayán |

PARA: Dra. SANDRA MONICA GAVIRIA MARTINEZ. Asesora Área Jurídica

DE: Ing. ANTONIO JOSE LEHMANN PAZ, Asesor Área de Vías

La Corporación tiene suscrito el siguiente contrato:

**Contrato de obra No**: 062 de 2021
**Contratista**: **ASOCIACIÓN CHAVIU**
**Objeto**: Realizar obras de construcción IV fase del eje vial Laderas – La Independencia 37HL03, municipio de la Plata, departamento del Huila del k4+000 al k6+000; y obras de mejoramiento del k0+000 al k4+000, de la misma vía
**Valor del contrato**: Doscientos cincuenta millones de pesos ($250.000.000.00)
**Fecha de inicio**: Veinticuatro (24) de marzo de 2021
**Plazo**: Seis (6) meses a partir del acta de inicio
**Fecha de suspensión**: Veinticuatro (24) de mayo de 2021
**Fecha de reinicio**: Ocho (08) de julio de 2021
**Fecha estimada de finalización**: Cuatro (4) de noviembre de 2021

El contratista ha presentado solicitud para la obtener la prórroga del contrato por tres (3) meses, argumentando "…obedeciendo a las inclemencias del invierno en la zona, que ocasiona se presenten serios inconvenientes, como derrumbes en las vías de acceso que impiden la normal movilidad vehicular para el suministro de combustibles y demás a los sitios de las obras de explanación; también se afecta el normal accionar de la maquinaria, lo cual perjudica la operación diaria en la obra, rezagando el trabajo continuo, afectando el rendimientos esperado, que obliga a la modificación del cronograma de obra."

La supervisión avala y considera conveniente la solicitud de prórroga del contrato, hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021, de tal manera que se pueda tener normal desarrollo de las obras y lograr el cometido del contrato.

Cordialmente,

**ANTONIO JOSÉ LEHMANN PAZ**
Asesor Área de Vías

**Vo. Bo. JOHN DIEGO PARRA TOBAR**
**Director General**

**Anexos:** Solicitud del contratista. Un (1) folio

ASOCIACIÓN
"CHAVIU"

NIT 817.006.938-4

Popayán, octubre 28 de 2021

Ingeniero
**ANTONIO JOSE LEHMANN PAZ**
Supervisor Corporación NASA KIWE
Popayán

**OBJETO**: Contrato de obra No 062-2021 obras de construcción IV fase del eje vial Laderas-La Independencia 37HL03, municipio de La Plata, departamento del Huila del K4+000 al K6+000; y obras de mejoramiento del K0+000 al K4+000, de la misma vía.

Cordial saludo.

Por medio de la presente solicito comedidamente adición en tiempo del contrato de obra de la referencia, en tres (3) meses, obedeciendo a las inclemencias del invierno en la zona, que ocasiona se presenten serios inconvenientes, como derrumbes en las vías de acceso que impiden la normal movilidad vehicular para el suministro de combustibles y demás a los sitios de las obras de explanación; también se afecta el normal accionar de la maquinaria, lo cual perjudica la operación diaria en la obra, rezagando el trabajo continuo, afectando el rendimientos esperado, que obliga a la modificación del cronograma de obra.

Agradezco su atención a la presente.

ASOCIACIÓN CHAVIU NIT. 817.006.938 - 4

**FERNEY ELICER TUMBO CUETOCHAMBO**
Representante Legal ASOCIACION CHAVIU
NIT. 817.006.938-4
Correo electrónico. asociacionchaviu@gmail.com
Teléfono.312-7461833